



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

Res. N° 088/2026 Acta N° 29/2026

VISTO: Nota presentada por el Grupo Movida "Todos por Teletón".

CONSIDERANDO:

1-Que se solicita la autorización para desfile de aparcerías y festival criollo a beneficio de "Teletón" el día 11 de octubre de 2026.

2-Que se requiere bajada de luz, inspectores de tránsito, 4 baños químicos uno de ellos accesible, 20 horas extras, 100 medallas, 10 trofeos y diplomas referidos a la movida.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. **Autorizar** desfile de aparcerías y festival criollo, así como la solicitud a la UEP con lo solicitado en el punto 2 del considerando.
2. **Comunicar** a la parte interesada .
3. **Incorpórese** al registro de Resoluciones del Municipio.
4. **Enviar** la presente a conocimiento de la Dirección General de Descentralización y Participación.

E. Marcelo Blanco
Alcalde

Darwin Medina
Concejal

Rufino Romay
Concejal

Ricardo Rodriguez
Concejal

Alejandra de los Santos
Concejala